

PRUEBA ESPECÍFICA DE ACCESO A CICLOS DE GRADO MEDIO DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO

CICLO	EJERCICIO 1 15:00 a 16:00 horas			EJERCICIO 2 16:00 a 18:00 horas			EJERCICIO 3 18:00 a 20:00 horas		
	Propuesta	Criterios	Duración	Propuesta	Criterios	Duración	Propuesta	Criterios	Duración
Procedimientos de Joyería Artística (LOGSE)	Desarrollo por escrito de las cuestiones relativas al campo de las Artes Plásticas que se formulan a través de un texto escrito y/o documentación gráfica y audiovisual que se facilite	En este ejercicio se valorarán las capacidades lingüísticas y los conocimientos histórico-artísticos	1 hora	Realización de dibujos o bocetos a partir de un tema dado, que han de servir de base para la realización posterior de un relieve como ejercicio de modelado.	En este ejercicio se valorarán las habilidades y destrezas específicas, capacidades de observación y percepción, así como la aptitud y predisposición hacia los estudios concretos de los ciclos correspondientes a esta familia profesional.	2 horas	Ejecución de un relieve elegido de entre los bocetos realizados en el ejercicio anterior.	En este ejercicio se valorará la capacidad artística y la creatividad del aspirante, su sentido del espacio y su capacidad compositiva, así como la predisposición hacia los estudios concretos de los ciclos correspondientes a esta familia profesional.	2 horas

NORMATIVA ESTABLECE EL TÍTULO

Ámbito	Normativa	Enlace	Boletín	Fecha
Estatal	Real Decreto 1298/1995, de 21 de julio, por el que se establecen los títulos de Técnico de Artes Plásticas y Diseño en Procedimientos de Orfebrería y Platería, en Moldeado y Fundición de Objetos de Orfebrería, en Joyería y Bisutería Artísticas, en Procedimientos de Joyería Artística, en Grabado Artístico sobre Metal, en Engastado y en Damasquinado, pertenecientes a la familia profesional de la Joyería de Arte y se aprueban las correspondientes enseñanzas mínimas.	http://www.boe.es/boe/dias/1995/09/15/pdfs/A27735-27757.pdf	221	15 septiemb re 1995.

NORMATIVA QUE ESTABLECE LOS CURRÍCULUM Y LA PRUEBA DE ACCESO

Ámbito	Normativa	Enlace	Boletín	Fecha
Estatal	Real Decreto 1575/1996, de 28 de junio, por el que se establece el currículo y se determina la prueba de acceso a los ciclos formativos de grado medio de Artes Plásticas y Diseño, de la familia profesional de Joyería de Arte.	http://www.boe.es/boe/dias/1996/09/12/pdfs/A27584-27612.pdf	221	12 septiemb re 1996.